

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

DOÑA CARMEN MARFIL GARCÍA

QUE FALLECIÓ EN AVILA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1902

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada madre Doña Tomasa García Duque y hermano D. Mariano,

Suplican á sus amigos que la encomienden á Dios y al propio tiempo les participan que todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Pedro Apostol de Avila, el día 7 del actual y las que se digan en la Capilla del Santo Ecce-homo de la Colegiata de San Felipe de Zaragoza, se aplicarán por el eterno descanso de su alma, ofreciéndole y asegurándole el testimonio de su cristiana gratitud por la asistencia á dichos actos.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Nuncio de S. S. los Excmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y Sevilla, el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y los Ilmos. Sres. Obispos de Málaga, Sion y Avila, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que practiquen los fieles en sufragio del eterno descanso del alma de la finada.

ALETEOS

PRECIOSA COLECCIÓN DE POESÍAS

DE

B. CHAMORRO DE LUIS

Se halla de venta: En Avila, en casa de D. Lucas Martín y en Arenas en casa del autor, que servirá todos los ejemplares que se le pidan dentro y fuera de la provincia, siempre que vaya el pedido acompañado de su importe.

UNA PESETA

SIGUE LA DANZA

Se ha escuchado el primero de la serie. Canalejas ha abierto el pico y sus trinos han entretenido un buen rato á los que en Alcalá se han congregado, atraídos por las florituras de su lenguaje ameno.

Es una desgracia para el exministro de Agricultura; pero nunca logra despojarse de ese aparato teatral que exige las notas nocivas de unos cuantos de *Majalandrin* en la estación del ferrocarril, cada vez que hace un viajecito de esos por el campo del anticlericalismo.

Ya es sabido, el cuadro de esa predicación de comediante, necesita un marco de cursilería que nunca ha de faltarle. Por si la música de Canalejas es poca, ó sus encantos no se hacen sentir en los oídos silvestres del auditorio, los organizadores del acto tienen siempre preparados ocho ins-

trumentos irreconciliables entre sí. De esta manera, si los espectadores incapaces de apreciar á Canalejas no pueden decir al terminar el discurso: «¡que verdades tan grandes ha dicho ese señor de los lentes!» podrá sin duda exclamar: «¡que modo de tocar el del piporro.»

La propaganda de Canalejas resulta siempre una representación. Todo está calculado en ella de antemano, el número de actos y de cuadros, los efectos de fuerza, la caída del telón y hasta los aplausos del público todo *claque*.

Peró no resulta fina esa labor de propaganda, porque al ojo menos lince no escapa la trama anticlerical de Canalejas, trama de hilo grueso como pocos.

Es imposible conceder sinceridad á las palabras del apóstol del anticlericalismo; por esfuerzos que se hagan no hay manera de dar fe á lo que ese político dice y, por el contrario, suena á mentira la musa canalejista, á pesar del acento de verdad en que se la desea envolver.

El polvo dorado deja ver perfectamente las miserias de la ambición política, la desnudez del pensamiento que se disfraza, que se presenta como no es convencido, que de otro modo no recibiría la hospitalidad que anhela.

Por eso Canalejas, desde la estación del ferrocarril en Alcalá de Henares, hace una visita al Magistral de la Catedral; por ese mismo motivo comienza su discurso en el mitin,

dicciendo: «He venido á Alcalá para templar sus energías ante la tumba del gran Cisneros; por esa misma razón manifiesta al hablar del problema religioso, que él, Canalejas, el demócrata anticlerical, procura que toda su vida sea una oración y todos sus actos un homenaje á Dios.

Hermosas palabras esas últimas, pero ¡á qué pocos habrán convencido de nada!

Lo raro, lo extraño sería que el orador de referencia hubiérase declarado ateo, que hubiera proclamado la negación religiosa y el odio á lo católico.

Ahí está, al otro lado del Pirineo monsieur Combes, hablando en los términos mismos que el exministro de Agricultura; ahí está sosteniendo que el voto de unas Cortes, que la plumada de un Ministro, no pueden borrar lo consagrado por los siglos de la tradición, y agregando que es absolutamente necesaria la religión y su doctrina; pero el hombre que de esa suerte se expresa, es el mismo que hace muy pocos meses mandaba fuerzas de gendarmería á las puertas de los conventos, es el que dejaba sin enseñanza religiosa á infinidad de niños franceses, es el que arrojaba de sus residencias á los hermanos, es el que, en fin, obedeciendo las órdenes de los israelitas, trataba de ocultar la figura refulgente del Crucificado con la tela roja de la revolución, *desde arriba*, en que tanto empeño suponer Waldeck-Rousseau.

Ya lo sabe el pueblo; puede con el moderno convencionalismo pasar la vida en una oración y decretar medidas dioclecianas contra la Iglesia.

Lo primero es el polvo dorado, lo otro la realidad en sí.

Por último, Canalejas, ha hecho una frase en Alcalá, ó mejor dicho, la ha lanzado por haber llegado la ocasión: «Hay que hacer la guerra á la taberna antes que hacérsela al capital».

Y si esa guerra se hiciese ¡cuántos partidarios perdería Canalejas!

C. M.

MARRUECOS

Periódicamente estallan insurrecciones en el llamado Imperio de Marruecos que obligan á Europa á ocuparse durante algún tiempo del problema que representa la supervivencia de instituciones bárbaras en contacto íntimo é inmediato con pueblos civilizados.

En España nos ocupamos entonces de estos asuntos (para olvidarlos tan pronto pierden su carácter dramático) y cuando ha llegado el período de acción reanudamos discusiones inter-

minables que son, cuando menos, inútiles y que solo dan como resultante práctica la demostración de que la masa popular española no ha llegado todavía á adquirir convicciones ni acerca de cuáles deben ser las aspiraciones de España respecto á la cuestión marroquí, ni acerca de los medios que podemos y debemos emplear, para convertir en realidad las aspiraciones.

Se vuelve entonces á emplear los mismos conceptos, repitiéndose una vez más la fábula de los consejos, pues ocupados en sí el perro es galgo ó podenco, nos cojen siempre descuidados, los que trabajan en silencio y ejecutan con rapidez y energía.

Se hace por tanto preciso que nos limitemos á fijar las ideas generales del problema en el ánimo del público; dejando la responsabilidad de los procedimientos á los Gobiernos de la Nación que son los obligados al trabajo de preparación silenciosa y constante.

I.

¿Qué representa Marruecos para España?

Esta es la primera pregunta que se presenta cuando se quiere formar criterio acerca de este asunto.

¿Es para España una necesidad real ocuparnos del porvenir de Marruecos, ó es por el contrario el último resto de nuestro romanticismo político, de nuestra leyenda de oro, que desde hace tres siglos nos condujo, en pendiente constante, á encerrarnos nuevamente en los límites de la Península, de que nos sacaron los descubrimientos geográficos, las conquistas de Aragón en Italia y la herencia de Felipe el Hermoso en el centro de Europa?

El sabio naturalista Humboldt dijo que de todo el inmenso continente africano, la única zona geográficamente europea es la parte de Marruecos situada entre el Atlas y el Atlántico, y que este territorio no es más que una prolongación de la Península Ibérica bajo todos los aspectos.

Los estudios históricos y étnicos nos dicen que la raza de las montañas y de las llanuras marroquíes, es la misma de las montañas y las llanuras españolas, con su atávica tendencia á la vida libre de la tribu independiente y con una penetración completa de sentimientos por las inmigraciones y emigraciones sostenidas de una parte á otra del Estrecho durante siglos.

La necesidad de defender el territorio de la Patria, nos dice por último, que la tranquilidad de Marruecos y la de la península Ibérica solo subsistieron en el pasado y pueden subsistir en el futuro, con la unidad política de ambos territorios. Si en estos tres últimos siglos, España no sintió el peligro islamita, fué por su inmenso poderío, y después por la extrema decrepitud de las dinastías marroquíes.

En consecuencia, debemos adquirir el convencimiento de que el porvenir de Marruecos es asunto que no puede clasificarse entre los restos inútiles de nuestras leyendas internacionales, sino que es de necesidad real que á todo interesa, pues en él se encierra hasta el problema de que puede ó no subsistir la integridad de nuestro solar patrio.

II

¿Cuáles son los límites de Marruecos?

Los del imperio actual están perfectamente definidos por el mar Atlántico y el Mediterráneo, en el Oeste y en el Norte, pero carecen de precisión al Sur y al Este, pues en el Sahara, no puede buscarse como en Europa

una línea material que separe territorios políticamente distintos.

Al gran público, al que no puede hacer estudios especiales acerca de la geografía del Norte de África, interesa muy poco conocer las dificultades á que esta vaguedad de fronteras ha dado origen. Bástale saber que Marruecos es una península ibérica de casi igual extensión que se halla invertida; que así como España tiene la zona Atlántica y la Mediterránea, con sus dos vertientes hidrográficas, también Marruecos tiene la zona Atlántica y la Sahariana, con sus ríos que vierten unos en el Océano y se pierden otros en el desierto formando los oasis de Figuig, Tafílete y Tust; y por último que la división de ambas zonas está señalada por la cordillera del grande Atlas, que desde el Mediterráneo hasta el cabo de Nun, en el Atlántico, en una extensión de más de mil kilómetros no tiene más que seis pasos poco accesibles, constituyendo una muralla natural que separa forzosamente las regiones conocidas con los nombres de Teu, Marroquí y de región Saharamina.

Esta frontera natural, es también la frontera geográfica de Europa en esta parte: pues allí termina la línea isotérmica que marca las condiciones de vida y de cultivo europeo, y allí se transforma la vida social de agrícola que es en el Tell en nómada ó de pastoreo que es la del desierto.

Al Tell marroquí que se llamó la España Tingitana; durante siglos, la misma unidad política rigió en ella y en la Europa: la desviación de nuestra vida social y política, invertida toda en crear la América Española y en luchas con Europa por el dominio de los mares creó una solución de continuidad en la Historia de España, que empezó con la conquista de Granada por los Reyes Católicos y debió terminar al arriarse en la Habana la bandera española.

Al concluir esta solución de continuidad, debemos tener el firme convencimiento de que en el Atlas se halla la frontera natural y étnica de España.

Va hace 50 años lo consignó de un modo categórico Cánovas del Castillo.

III

Finalidad de España en Marruecos

Si el Tell marroquí es geográfico y étnicamente parte del territorio español, la finalidad del problema para los españoles lo indica ya el simple enunciado de esta proposición; el Tell marroquí debe formar parte de la nación española.

La conquista, la colonización, el protectorado, el reparto, todas las soluciones propuestas para resolver este problema, no constituyen una finalidad: son solo criterios referentes al procedimiento.

Los españoles debemos adquirir el convencimiento para después llevarlo al ánimo de mundo entero y de los habitantes de Marruecos, de que nuestra única aspiración consiste en convertir á los súbditos del sultán y á los montañeses marroquíes en ciudadanos españoles, con todos sus derechos y deberes; que la libertad religiosa y la libertad municipal estarán garantizados, y que la unidad política no será nunca causa de perturbación en sus sentimientos y en sus intereses, sino tan solo una nueva unión de fuerzas en beneficio de ambos.

Nuestras guerras civiles con los carlistas que crearon durante años enteros dos organismos políticos separados dentro del territorio nacional, constituyen un medio perfecto de comparación para apreciar nuestra situación de Marruecos. Cámbiese el turbante por la boina, y no habrá más diferencias, en el antagonismo de ideas entre españoles y marroquíes, que el que había entre carlistas y cristianos, ó carlistas y alfonsinos; ó sean divergencias en el modo de apreciar la cuestión religiosa y la defensa de las libertades municipales.

Estas luchas no acabaron por el vencimiento; acabaron por convenios más ó menos aparentes. Y en igual forma tiene que terminar, en ventaja de ambos, la separación ya secular entre el jefe islamita de Marruecos y la dinastía española.

En conclusión: la finalidad de España respecto de Marruecos, debe consistir en que se reconozca por Europa que, para nosotros, la cues-

tion marroquí no es de carácter internacional sino una cuestión de orden interior que deben arreglar las dos partes interesadas, sin agena intervención, y que el único derecho legítimo de Europa, se halla encerrado en exigir garantías para la libertad de navegación por el Estrecho de Gibraltar.

Este convencimiento de España, y su resolución en sostenerlo, constituirán la garantía de éxito, si hay posibilidad de alcanzarlo. El pesimismo, el menosprecio exagerado de nuestras energías y de nuestros recursos, pueden ser fatales; y es inevitable, es forzoso que, peligrosa ó no la situación, se afronte con todas sus consecuencias.

El temor y la humanidad nos llevarán forzosamente á la ruina, pues son hoy los débiles alimentos obligados de los fuertes: el valor sereno é inteligente ante las complicaciones que se presenten, pueden ser nuestra redención pues la vida solo se defiende con el desprecio de la muerte.

Manuel Olivé.

Hojeando la Prensa.

En el teatro Español se ha estrenado el drama de Guimerá *La Pecadora*.

El primer acto produjo entusiasmo; éste decayó en el segundo, y en el tercero se salvó la obra gracias al talento de María Guerrero, que encarnó maravillosamente el tipo de la protagonista.

—En Castejón (Zaragoza) se ha cometido un crimen pasional.

Un tal Juan García se hallaba en relaciones amorosas con Felisa Martínez.

Casóse la madre de ésta con un viudo, que tenía un hijo y acordaron casar á éste con la Felisa.

Enteróse el novio de ésta y desesperado la dió cinco puñaladas, que la produjeron la muerte instantánea.

Cometido el crimen, el Juan García se dirigió á un café en busca del futuro de la Felisa y lo mató de una puñalada en el corazón.

Después el asesino se presentó á las autoridades.

—El ministro de Hacienda confirma la noticia de que está en negociaciones con el *Credit Lyónés* para encargarle de pagar el cupón de la Deuda exterior.

—El Sr. Silvela cree que la huelga de Reus será sometida á la decisión de la Federación general obrera.

—En Valladolid sigue el conflicto obrero motivado por la cuestión del plus.

—Sobre Berga (Barcelona) se ha desecandado terrible huracán.

El viento rompió los muros del canal de Llobregat, derrumbando las aguas las paredes y chimeneas de las fábricas de aserrar maderas y de luz eléctrica.

Las casillas de consumos fueron lanzadas por el huracán á grandes distancias. Centenares de árboles han sido arrancados, y muchas paredes de habitaciones del interior de los edificios, destruidos.

Los transeúntes se refugian en los portales. Una mujer con un niño en brazos, que se refugió en un arbol, fué arrastrada por las aguas y pereció abrazada á su hijo.

La ciudad está á oscuras.

—En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho de nuestro embajador en Tánger, Sr. Cologan.

Dicen que en Fez circula el rumor de que la kábila de Benionarain capturó á El-Roghí. La kábila de Riata la atacó para rescatar al prisionero.

Cologan duda de la veracidad del rumor.

—Han celebrado una reunión los carreteros de Madrid.

En ella se acordó continuar la huelga planteada, hasta conseguir sus pretensiones.

—Se aplaza hasta el viernes la reunión de exministros liberales.

Mañana va Romanones á Guadalajara. Ha visitado á Montero Ríos para ponerse de acuerdo.

Créese que en esa reunión se formará el programa, sin hablarse de la jefatura. Será una especie de *modus vivendi*, hasta que las circuns-

tancias ó los hechos resuelvan todos los problemas.

FIESTAS EN ARÉVALO

Según programa que tenemos á la vista parece ser que este año se propone el Ayuntamiento de Arévalo dar mayor brillantez á las fiestas que anualmente celebra en honor de la patrona de aquella ciudad *Nuestra Señora de las Angustias*.

El día 8 del actual á las siete de la tarde se cantará en el Monasterio del Real la tradicional *Salve* iluminándose la Iglesia, que estará abierta hasta las nueve de la noche con objeto de que todos los devotos puedan visitarla y depositar las numerosas ofrendas que suelen hacerse á la Virgen de las Angustias.

El día 9, la banda municipal dirigida por don Valentín Alonso, recorrerá las calles en las primeras horas de la mañana tocando diana y se dispararán multitud de voladores.

A las nueve y media se trasladará la referida imagen á la iglesia de Santo Domingo y á continuación se celebrará una Misa solemne con sermón, que predicará el celoso é ilustrado señor Cura ecónomo de la parroquia don Alejandro Arenas.

En la parte musical la función religiosa promete ser un acontecimiento nunca visto hasta la fecha en Arévalo. Ejecutará la capilla la Misa del maestro Prado, para lo cual se cuenta con la cooperación, del notabilísimo organista D. Balbino Muñoz, reputado, justamente como uno de los mejores maestros de música de D. Eustaquio Serrano, quien como pocos sabe arrancar al clarinete, brillantísimas notas que más de una vez le han conquistado numerosos aplausos del decano de los músicos de Arévalo y consumado concertista D. Vicente de Blás y del entusiasta aficionado, á quien pocos igualarán en perfección en el manejo de la flauta D. Dámaso Redondo.

Por último la parte vocal ó de canto estará á cargo de un escogido coro de señoritas, cuyas afecciones y notables aptitudes musicales son bien conocidas.

Terminada la Misa saldrá la venerada Imagen de las Angustias en procesión por las plazas y calles de costumbre, asistiendo al acto la banda de música y seguidamente se verificará en la plaza del Real el animadísimo remate de las ofrendas que los fieles hayan hecho á la Virgen.

Se repartirán limosnas á los pobres y habrá una función de teatro en el *Centro Instructivo* y bailes en los salones de esta sociedad del *Casino y La Esperanza*.

NOTICIAS

Con asistencia de todo el elemento oficial, de numerosísimos amigos y casi todos los sacerdotes de la ciudad, tuvo lugar ayer, en la Catedral, la solemne ceremonia de dar posesión del cargo de Arcediano de la misma al muy ilustre Sr. D. José Prudencio, quien fué por todos muy felicitado.

A la felicitación de la concurrencia unimos la nuestra muy sincera.

En sustitución de D. José Rodríguez Oller ha sido nombrado Consejero de la Compañía General Abulense D. Lucas Martín.

También han sido nombrados Consejeros suplentes D. Esteban Paradinas y D. Ricardo Jorge.

Nuestra enhorabuena á los agraciados.

La casa de Pedro DOMEQ tiene los vinos más añejos de Jerez, los de universal renombre, los precios fabulosos y los de calidad corriente para todas las clases de la sociedad, pero dentro de cada precio ofrece vinos de una superioridad incontestable porque á ese objetivo dedicó los desvelos de toda la vida.

Las circulares ayer repartidas por D. José María Rico anunciando una competencia á la «Compañía general abulense», fueron objeto de numerosos comentarios.

Deseosos de conocer la opinión que á los Consejeros de la Abulense merecieran los propósitos del Sr. Rico, nos acercamos á algunos

de ellos y pudimos saber que el público de Avila vá á estar de enhorabuena, ya que la Compañía, de fundarse otra Fábrica en el Batán, aceptará la competencia, por defender los intereses creados de los accionistas, que si hoy cobran poco y tarde por la apurada situación financiera en que se ha visto la Abulense pudieran mañana, con precios ruinosos, sufrir los efectos de un dividendo pasivo.

De todas maneras, aunque pierdan los accionistas, el público ganará, y esto es lo importante.

Con las pastillas Crespo se calma la tos y los síntomas tan molestos del catarro mejoran á la primera pastilla. Ptas. 1'50 caja en todas las farmacias y en la del autor San Segundo 8.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de El Oso á dos individuos que, según parece, á juzgar por sus señas, están reclamados por varias autoridades, entre ellas por el señor Jefe de Instrucción de esta capital.

Los mencionados sujetos, que serán puestos á disposición del señor Gobernador civil de esta capital, dijeron llamarse Julián Aboin y Manuel Martín. Se les han ocupado dos caballerías que se suponen hayan sido robadas.

El segundo jefe de la intervención de Hacienda de esta provincia, D. Fernando de Ojeda, ha sido trasladado, á su instancia y con igual categoría, á la de Lérida, habiendo sido designado para reemplazarle, D. Federico Sarachaga y López Menchero, que prestaba sus servicios en la de Zamora.

Se han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de intermitentes, tercianas y cuartanas. En todas partes se ha adoptado como único remedio el *Antitífico Luque*. Pídase farmacias.

Ayer visitó al señor Gobernador civil, e Presidente del nuevo Casino de los «Hijos del Trabajo», D. Carlos Sánchez Pousa, el cual entregó el reglamento por el que se ha de regir la sociedad y la oportuna instancia para su constitución.

El baile que el próximo domingo dará el casino de los «Hijos del Trabajo», con motivo de su inauguración, tendrá lugar en la sala de representaciones del Teatro principal, que será adornada convenientemente.

Se repartirán elegantísimos *caricats* y la fiesta promete ser muy brillante.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Se ha autorizado por real orden, y con carácter general, á todas las clases y habilitaciones del ejército, para que puedan hacer las reclamaciones que por devengos de personal tuvieran pendientes al finalizar el ejercicio económico del año próximo pasado.

Debiéndose celebrar en todos los pueblos el próximo domingo el sorteo de mozos del actual reemplazo, los Alcaldes deberán de remitir á la Comisión mixta de Reclutamiento, dentro de los tres días siguientes, tres copias literales del acta.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Palacios de Goda.

DE GRAN INTERÉS

Así resulta el último número de *Blanco Negro*, donde pueden admirarse hermosos dibujos de Cecilio Plá, Muñoz Lucena, Carlos Vázquez, Alvarez Sala y Huertas, reproducidos todo color, ilustrando originales de Roure, Manuel de Sandóval y López de Súa; una curiosa información de la «Maternidad artificial» y precioso artículo de Kasabal sobre «El Ministerio Relámpago», y actualidades relativas á casa del «Heraldo», el concurso de cartel del Círculo de Bellas Artes, María Luisa Guerra, el Maestro Reichenberger, el somatén de Tarrasa y otros asuntos.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, el empleado del Banco Sr. Domínguez y señora y de Valladolid, D. Manuel del Río.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Han salido, para Madrid, D. Adrián Arangüena, D. José Alcón, D. Ramón Soriano, don Nicolás Sánchez Albornoz, D. Mariano Riestra, D. Emilio Ortuño, D. Sergio Rojas y señoritas de Arangüena.

El sudexpreso ascendente de ayer pasó por esta estación con hora y media de retraso. En él iba el Director de la Compañía Sr. Aubert. Si no llega á viajar este señor...

También el mixto ascendente salió con más de media hora de retraso por dar paso al anterior.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 4.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 4.—797'09 pesetas.

Matadero público.—Día 4.—Se sacrificaron dos toros, dos terneras y tres corderos con un peso de 965 kilogramos devengando un arbitrio de 48'95 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 4.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto rehabilitando á favor de D. José de Suelves el título de Marqués de Tamarit.

Otros de personal.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Anunciando hallarse vacante una plaza de Ayudante de Clínica en la Facultad de Medicina, y de dos Escribientes en la Secretaría de la Universidad central de Madrid.



Madrid 5.

DEL INTERIOR

El duque de Tetuán.

Han circulado esta tarde rumores de que había fallecido el ilustre hombre público.

Por fortuna he podido comprobar que dichos rumores no tenían el menor fundamento.

El enfermo sigue grave habiendo sufrido un notable recargo en la última madrugada

Las huelgas.

Nada nuevo de importancia se sabe con referencia á ellas.

En Reus continúa la tirantez entre los obreros y patronos.

En Barcelona los tintoreros huelguistas han intentado detener los carros que entraban en la población.

Los dueños de cinco fábricas han accedido á las pretensiones de los huelguistas.

El Orfeón Catalán.

En el teatro de Novedades cantará esta noche el Orfeón Catalán.

Entre las obras que figuran en el programa del concierto se halla el himno «El segadors.»

La autoridad adoptará precauciones en dicho teatro por si se promoviera algún desorden.

Se desmiente.

Resulta inexacta la noticia de que el Sr. Maurá hiriese á un guarda de una finca, donde estuvo de caza el domingo último, al hacer un disparo de escopeta.

Consejo en Palacio.

Se celebra en Palacio Consejo de Ministros.

En él se ha hablado extensamente del conflicto marroquí.

Se leyó el decreto fijando las fuerzas de mar y tierra.

Se aprobó el relativo á reorganización del cuerpo de escribanos.

El Sr. Silvela expresó su satisfacción por haber manifestado las potencias se hallan en un todo conformes con la actitud de España ante la cuestión de Marruecos.

La firma.

Se han puesto á la firma los siguientes decretos:

Jubilando al inspector general de Telégrafos D. Francisco Rodríguez Sesmero.

Nombrando capitán general de Galicia, al Sr. Jimenez Castellanos.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de Artillería Sr. Mathé.

Nombrado al general Galbis gobernador militar de Mahón.

Nombrando vocales del Consejo supremo de Guerra y Marina á los señores Gamarra y Fuentes.

Destinando á la reserva al general Muñoz Vargas.

Ascendiendo á generales de División á los de brigada Sres. Villarino, Romero Lázaro y Bousa.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	76'60
Amortizable al 5 por 100.....	97'40
Acciones del Banco.....	94'82
Acciones de Tabacos.....	425'00

CAMBIOS

París á la vista.....	33'25
Londres á la vista.....	33'48

Siguen firmes los valores.

El Corresponsal.

Trigo nuevo, de 42 1/2 á 43 rs. fanega.
Centeno, de 26 á 27.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 5.

Este mercado sigue sin variación, habiéndose vendido barbilla Salamanca á 40 3/4; Cáceres 41 1/4; Medellín 41 1/4 y Cisneros 42 1/2.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 42'75 y 43 rs. las 94 libras.

En los Generales 30 fanegas de trigo á 43 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra, fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, trigoillo á 22.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 7.—San Ricardo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta á las cinco Salvo.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Portería en San Antonio.

A. Torremocha.—Dentista, Extracciones sin dolor. Zendera 8 2.ª.

X JOSÉ GUIU BALAGUER

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en dentaduras.

Extracciones sin dolor.

Calle de Pescadería núm. 11 pral. 6-6-6

X QUINTAS

REEMPLAZO DE 1903

GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Al contado..... 775 pesetas.

En dos plazos (425

pesetas de presente y 400 para el 15

de Agosto)..... 825

Para más detalles dirijáanse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, (Caballeros 11, principal, Avila,) donde quedan hacerse las suscripciones.

X A los quintos de 1903!

ASOCIACION MUTUA DE REDENCION A METALICO

BORDADORES, 2. PRAL. ESQUINA A MAYOR, 31, MADRID

Los padres de los individuos alistados para el remplazo actual pueden redimir á sus hijos depositando 700 pesetas en el Banco de España, y con el resguardo inscribirlos en es-

ta ASOCIACION, única que por dicha cantidad asegura la libertad del servicio militar activo durante los doce años de la quinta.

Representantes: en Avila, D. Luis Felipe Sierra, Procurador, San Segundo, 32; Arévalo, D. Luis López González, Procurador; Arenas de San Pedro, D. Cecilio de Rivas González, Escribano Registrador de la Propiedad; Piedrahita, D. Saturnino Martín Gómez, Procurador.

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

DON MANUEL CASTANERA ESTEBAN

Propietario, capitalista y rentista, 300.000 pesetas de garantía en fincas, 19 reemplazos de contratación.

La casa que más redenciones ha hecho en toda España, la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos alistados para el reemplazo de 1903.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España, y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas: Paseo de Valencia 14, principal, Pamplona y calle de San Pablo, 57, principal, Zaragoza.

REPRESENTANTES EN AVILA Y SU PROVINCIA: SEÑORES COCA Y JIMENEZ AGENTES DE NEGOCIOS Caballeros, 12.

Nota. Los depósitos, se hacen en casa de los Banqueros de esta capital señores Sucesores de A. Jiménez, no pudiendo ser retirados por el Sr. Castanera, hasta justificar haber sido redimido á metálico el mozo asegurado.

X A LOS QUINTOS DE 1903

LA MADRILEÑA ANTES LA AFRICANA

gran centro de redenciones del servicio militar

ESTABLECIDA EN MADRID DESDE EL AÑO 1890

DIRECTOR PROPIETARIO:

Don Ramón Boixareu y Claverol.

Seguro á prima fija ó á todo evento..... 750 pesetas.

En dos plazos..... 800 id.

Advertencia.—No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la empresa aseguradora, para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre, y desconfiad de esas Asociaciones Mutuas de Padres de Familia, cuyos directores, sin riesgo alguno, supuesto es exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente, estando expuestos á que por falta de capital social os exijan por dividendos grandes cantidades, después de estar confiados que por la primera deben redimirlos.

Para más detalles dirigirse á nuestros representantes en todas las cabezas de partido y en Avila con don Santiago Magdaleno, Agente de Negocios, Plaza de la Catedral, 1.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

SECCIÓN MERCANTIL

Los precios en los almacenes del Puente son los siguientes:

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, creofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santan de Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

AGUA de COLONIA GAL

Fragancia deliciosa. La más higiénica

BOTELLA DE LITRO 5 PESETAS

Perfumerías

Droguerías

En Avila: Julián Fuentetaja y C.ª San Segundo, 2 y Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22.



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

A. Charles Lambert PARIS

DEPOSITO GENERAL en Avila: Calle Aragón núm. 402. **BARCELONA** la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50; La Inyección, pesetas 3'80; y el Elixir, 3'80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma. San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

FOR **Chauri y Barber.**

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Escencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jamónes, Legumbres en conserva, Licorea, Liga, Mantecas, Membriello, Mostizos y arropo, Orejones, orujo, Paomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tartaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 18

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNOS, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO X

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culnantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo de que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinoptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los estudios regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y traído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gr. Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco lá real. - Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza. - Desconfiad de imitaciones.